

nacional de identidad y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, advirtiéndose que, en caso de incompatibilidad, se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, de acuerdo con el artículo 5.º de la Ley de Expropiación Forzosa.

Cuarto.—El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados y publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de La Rioja», periódicos «La Rioja» y «El Correo Español-El Pueblo Vasco (Edición Rioja)», así como en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Logroño y Agoncillo y de las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja, en estos últimos casos junto con, además de la relación de propietarios y bienes y derechos afectados, los planos parcelarios, sirviendo como edictos, en general, respecto a titulares desconocidos o de paradero ignorado.

Logroño, 9 de febrero de 2000.—El Ingeniero Jefe, J. Enrique García Garrido.—7.478.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación de reparación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), según la redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados:

Don Francisco José Ortega Fernández. Expediente: 01834/1999.
 Don César Rodríguez Gayo. Expediente: 01745/1999.
 Don Francisco Nieto Machado. Expediente: 01694/1999.
 Don Joaquín María Creixell Llopins. Expediente: 01595/1999.
 Doña Elisa Gómez Segovia. Expediente: 01801/1999.
 «Varopan, Sociedad Anónima». Expediente: 01418/1999.
 Don José Luis Méndez García. Expediente: 01435/1999.
 Don Cingolani Gustavo Andrés. Expediente: 01719/1999.
 Don Cesáreo Pardo Pardo. Expediente: 01430/1999.
 Don Miguel Ángel González Ranilla. Expediente: 01760/1999.
 Don Alfonso Mazariegos Astigarraga. Expediente: 01198/1999.
 Don José Sanz Bermejo. Expediente: 01735/1999.
 «Industrias Cárnicas Mercalvante, Sociedad Anónima». Expediente: 02049/1999.
 Don David García Escalera. Expediente: 01608/1999.

Don Luis Nicolás Fernández Carrasco. Expediente: 02019/1999.
 Don Alfredo Morante Fernández. Expediente: 01343/1999.
 Don Ramón Morano Navarro. Expediente: 01253/1999.
 Don Andrés Valiente Cancho. Expediente: 01359/1999.
 Don José Luis Navarro Sáenz de Jubera. Expediente: 02015/1999.
 Don Manuel Julio Lozano Borreguero. Expediente: 01969/1999.
 Don Vicente Aguado Villafuella. Expediente: 01368/1999.
 Don José Antonio Sáez del Peso. Expediente: 01128/1999.
 Don Esteban García García. Expediente: 01794/1999.
 Don Antonio Domínguez Merino. Expediente: 01807/1999.
 Don José Antonio Sánchez López. Expediente: 01750/1999.
 Don Javier González Nogales. Expediente: 01334/1999.
 Don Jesús Ávila Maqueda. Expediente: 01640/1999.
 Don Jesús Manchón Montoro. Expediente: 01714/1999.
 Don Feliciano Layos Salas. Expediente: 01669/1999.
 Don Ramón Morano Navarro. Expediente: 01253/1999.
 Don Andrés Valiente Cancho. Expediente: 01359/1999.
 Don José Luis Navarro Sáenz de Jubera. Expediente: 02015/1999.
 Don Manuel Julio Lozano Borreguero. Expediente: 01969/1999.
 Don Vicente Aguado Villafuella. Expediente: 01368/1999.
 Don José Antonio Sáez del Peso. Expediente: 01128/1999.
 Don Esteban García García. Expediente: 01794/1999.
 Don Antonio Domínguez Merino. Expediente: 01807/1999.
 Don José Antonio Sánchez López. Expediente: 01750/1999.
 Don Javier González Nogales. Expediente: 01334/1999.
 Don Jesús Ávila Maqueda. Expediente: 01640/1999.
 Don Jesús Manchón Montoro. Expediente: 01714/1999.
 «Pitañar, Sociedad Limitada». Expediente: 01637/1999.
 Doña Susana Gálvez Garrido. Expediente: 01345/1999.
 Doña María Paula Gálvez Oteros. Expediente: 01294/1999.
 Doña María Rosa Porras Camarena. Expediente: 00846/1999.
 Don Ruben Pulido Chinarro. Expediente: 01904/1999.
 Don Manuel Fernández Penabella. Expediente: 02042/1999.
 Don David Espinosa Chorro. Expediente: 02006/1999.
 Doña Mónica Ferreras Rodríguez. Expediente: 01770/1999.
 Don Ernesto de Miguel Gómez. Expediente: 01867/1999.
 Don Manuel Reyes Ocaña. Expediente: 01079/1999.
 Don José Díaz López. Expediente: 01966/1999.
 Don Pedro Luis Marín Navarro. Expediente: 01351/1999.
 Don Jesús Díaz López. Expediente: 02074/1999.
 Don Juan Blanco Moreno. Expediente: 00882/1999.
 Don Manuel Nicolás Martínez. Expediente: 02102/1999.
 Don Iván Rodríguez Rubia. Expediente: 01858/1999.
 Doña María José Núñez Becares. Expediente: 01196/1999.

Don Pedro Gómez Arias. Expediente: 02063/1999.

Don Salvador Ávila Luque. Expediente: 01918/1999.

«Jacal Limpiezas, Sociedad Limitada». Expediente: 02040/1999.

Wheyden Limited sucursal en España. Expediente: 01015/1999.

Don Fernando Moreno Parra. Expediente: 01956/1999.

«Sermo Informática, Sociedad Limitada». Expediente: 01992/1999.

Don Luis Alberto Collia Guerra. Expediente: 01970/1999.

Don Enrique Gandul Aparicio. Expediente: 01957/1999.

«Fesil Metales, Sociedad Limitada». Expediente: 02001/1999.

Don J. Carlos Basterrechea Cerezo. Expediente: 01917/1999.

«Comedores Sociales Alcalá, Sociedad Limitada». Expediente: 01928/1999.

«Servicios Informáticos y Consulting, Sociedad Anónima». Expediente: 01004/1999.

Don Félix Gómez Loranca. Expediente: 01316/1999.

Madrid, 1 de febrero de 2000.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—7.381.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación de reparación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), según la redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados:

Don José Miguel Lorenzo Vega. Expediente: 01373/1998.
 Don Ángel Ramón Sánchez Terrón. Expediente: 00991/1998.
 Don Gonzalo Guerra Peña. Expediente: 01048/1998.
 Don Tomás Calero Caballero. Expediente: 01131/1998.
 Don Kamel Ben Naceur Gaddour. Expediente: 01079/1998.
 Don Jerónimo Muñoz Mendoza. Expediente: 02103/1998.
 «UFB Leasing España, Sociedad Anónima». Expediente: 00187/1998.
 Don Ramón del Pozo Vegas. Expediente: 01682/1998.
 Don Elías Panadero Naranjo. Expediente: 00998/1998.
 Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—7.379.